



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

HOMENAJE EN MEMORIA DE BLAS INFANTE

Presidenta del Parlamento de Andalucía
Sevilla, 10 de agosto de 2008

Señorías, autoridades, familiares, amigos y amigas.

Querida María de los Ángeles, querida Presidenta de la Fundación Blas Infante, muchas gracias por elegir a la sede del Parlamento de Andalucía con el fin de recordar al Padre de la Patria Andaluza. Para quien habla, y estoy segura que para esta Cámara, tanto señorías como trabajadores, es todo un honor.

Homenajecemos hoy a alguien que realizó el sacrificio más desmedido que nadie pueda sufrir. Rendimos honor y recuerdo a una persona, sin paliativos, honesta y generosa. Lo hacemos con la gravedad que merece la desalmada acción que acabó con su vida; con el respeto que merecen

los descendientes; con el amargor de lo que pudo ser y no fue.

Pero me vas a permitir, María de los Ángeles, querida familia Infante, que añada algo más.

Creo que hoy homenajecemos al idealismo, a la utopía posible, al futuro, a Andalucía. Porque la obra de Blas Infante fluye y germina. Cuando ha existido una convicción, unos ideales profundos, el recuerdo no es una foto sepia, sino un latido que impulsa nuestros pasos.

Lo digo –con emoción– al ver hoy con nosotros a su familia, con nietos que llevan su sangre, que llevan –sobre todo- la honra de ser andaluces.

Y afirmo, también, que su legado vive y se expande, pues no en vano comprobamos en esta Casa, día a día, cómo se sustancia la obra de Blas Infante. Quiero, desde la más absoluta humildad, pero con el orgullo que siento al serme concedido el honor inmenso de ser presidenta del Parlamento de Andalucía, certificar alzando la voz, que en

el trabajo parlamentario se hace tangible, vuelve a ser perceptible, la obra y el sacrificio de nuestro Padre de la Patria.

Es, por ello, que el Parlamento, los 109 diputados y diputadas que lo componen, entroncan con la dignidad que dejó como herencia Blas Infante. Él, y todos los que le acompañaron, dando lo mejor de sí en esa durísima época que culminó en unos años de plomo.

Esa etapa acabó, y asomó una nueva para Andalucía, para España. Pero no nos equivoquemos. Aquellos nubarrones de plomo se diluyeron, pero llegaron otros. Decía Infante, viendo a los jornaleros andaluces del primer tercio del siglo pasado, que “tengo clavada en mi conciencia, desde mi infancia, la visión sombría del jornalero. Yo le he visto pasear su hambre por las calles del pueblo, confundiendo su agonía con la agonía triste de las tardes invernales...”.

Hoy, en nuestra Andalucía, tan cambiada para bien, hay imágenes desaparecidas. Mas otras han surgido. Es

insoponible la visión de la arribada de los desheredados del siglo XXI. A las costas de Andalucía, acostumbradas a despedir personas, llegan ahora gentes con la esperanza puesta en nuestra tierra. Puesta en nosotros.

Creo que nadie debe considerar como saldado el mensaje de Blas Infante. Si no somos ciegos, entenderemos que su legado es entendible y aplicable a nuestra realidad; Andalucía ha cambiado por completo, pero en absoluto los valores morales que facilitan una convivencia en armonía.

La equidad, la solidaridad, no tienen caducidad. Ahora, que vienen peor dadas que antes, es la hora de la justicia social, de que se ponga a prueba la malla de asistencia al más débil construida con el esfuerzo de todos, que se inicia en la actitud del andaluz, generosa por antonomasia, y culmina en los recursos públicos.

La dignidad que nos refleja Blas Infante la encontraremos en la justicia con el débil, en la lucha por el que no puede valerse por sí mismo; la hallaremos en el

nacimiento de nuevos derechos sociales, o incluso en la defensa de los viejos y básicos derechos, pero que no han conocido en su tierra quienes nos llegan desesperados.

Luchar para que exista nada menos que Justicia es tan improbable, que puede resultar desalentador antes incluso de empezar. Luchar contra la injusticia que nos sale al paso en el día a día, está a nuestro alcance.

Pensemos globalmente, actuemos localmente. A partir de este viejo postulado cada cual tiene en sus manos construir una Andalucía mejor, una Andalucía en la que se tiende la mano al que corre riesgo de quedarse atrás.

La vida es la esencia del acto de hoy. Una vida firme ante la injusticia. Es el camino de Infante. No se arredró ni cuando nada quedaba, ni esperanza. Él caminó, él hizo su parte. Él dio la vida sin defraudar, como dice nuestro Estatuto de Autonomía, a ese “ingente esfuerzo y sacrificio de innumerables generaciones de andaluces y andaluzas a lo largo de los tiempos”.

Esfuerzo y sacrificio. Sustantivos escritos con vocación imborrable en nuestro Estatuto. Palabras que podrían servir como la divisa en la que encontrar inspiración para cumplir, con excelencia y decencia, nuestra responsabilidad con Andalucía.

El oropel es superfluo. Tan vacuo como los juegos verbales. Frente al oropel, sacrificio y dignidad. Cuidado con manosear el nombre de Andalucía. Cuidado con invocarla buscando rédito privativo.

Estamos nada menos que en el Parlamento de Andalucía. Debemos por tanto ejercer de guardianes de la honorabilidad que nos enseñó, hasta las tres últimas palabras de su cercenada vida, Blas Infante. Y esta encomienda se cumple trabajando por Andalucía, por los andaluces. Y quiero recordar, en particular a quienes hemos sido elegidos diputados y diputadas, que hay trabajo por hacer, que tenemos tajo. Se llama Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Tras la alegría de todos por el respaldo, en referéndum, al nuevo marco estatutario, llega la hora de hacerlo crecer, no en vano es un compromiso implícito de todos los grupos parlamentarios tras su apoyo al texto.

Es muy importante para los andaluces el desarrollo del catálogo propio de derechos autonómicos, del cual nos hemos dotado en nuestra reforma estatutaria. Estamos hablando de mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Y hablaremos, si así lo hacemos, de problemas reales para la Andalucía de verdad.

Y quiero traer a colación un recuerdo. El próximo mes de diciembre, en concreto el día cuatro, se conmemorarán treinta años de un acontecimiento cuya memoria permanece no en muchos. Ese día habrán pasado tres decenios desde que se firmara el Pacto de Antequera.

El llamado Pacto Autonómico de Antequera fue suscrito por 11 fuerzas políticas y por la Junta de Andalucía, liderada por Plácido Fernández Viagas. En él,

el primer compromiso se centraba en “conseguir la autonomía más eficaz en el marco de la Constitución”.

La apelación a la eficacia es digna de subrayar. Es la misma guía que debe alumbrarnos en 2008 para el desarrollo del Estatuto. Si los órganos democráticos, y su trabajo, no son eficaces para el ciudadano, el rechazo será nuestro pago.

Es obvio que treinta años después surcamos otro tramo de nuestro camino en la historia.

Si en 1978 el esfuerzo, el impulso, fue necesario para nacer, ahora toca para continuar creciendo.

Dentro de unos años podremos sacar conclusiones. Los andaluces seguro que lo harán.

No debemos estar aquí, junto a la estatua en recuerdo a un Blas Infante que nunca conoció el Parlamento de Andalucía, sin comprometernos a desterrar la pugna nimia y la vanidad. Frente a las formas, el fondo. Frente a las

luminarias, el esfuerzo. Luchemos por hacer mejor nuestra tierra, por mejorar la vida de nuestros paisanos.

Y hagámoslo con entusiasmo. Justamente Blas Infante llamó a su última morada la Casa de la Alegría. Qué hermosa palabra, luminosa, evocadora, de tanta hondura andaluza en su origen latino. Cuánto debería inspirarnos a nosotros, los representantes de la Casa de la Palabra.

Villa Alegría se asoma, desde las últimas lomas del Aljarafe tartésico y luego romano, a la más nueva de las tierras de Andalucía: las marismas del Guadalquivir, recién aparecidas sobre el Atlántico.

Viejo y nuevo. Tradición y cambio. Miremos hacia delante sintiendo el empuje de nuestra historia. Sintiendo el sacrificio y el trabajo de quienes nos precedieron. Ahora es nuestro turno. No lo desaprovechemos.

Muchas gracias a todos y a todas.